

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA
ENCARGADA DE FISCALIZAR EL COMPORTAMIENTO DE LOS
GRANDES CONTRIBUYENTES Y LAS CONDONACIONES EFECTUADAS POR
EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS**

**ACTA DE LA 1ª SESIÓN, CONSTITUTIVA, DE LA 360ª LEGISLATURA
CELEBRADA EL JUEVES 21 DE JUNIO DE 2012, DE 11.31 A 12.02 HORAS.**

SUMARIO

1. Se constituye la Comisión y se elige como su presidente al Diputado Fuad Chahín, por unanimidad.
2. Se acuerda:
 - a) Fijar el horario de las sesiones ordinarias los días miércoles, de 18.00 a 20:00 horas.
 - b) Invitar a profesionales de la Biblioteca del Congreso Nacional para la primera sesión y abogados tributaristas para la segunda.

Se inicia la sesión a las 11.31 horas.

1. PRESIDENCIA

Preside reglamentariamente la sesión el Diputado Fernando Meza y, en propiedad, el Diputado Fuad Chahín.

Actúa como abogado secretario de la Comisión, don Roberto Fuentes Innocenti y como abogado ayudante, don Enrique Winter Sepúlveda.

2. ACTAS

No hay.

3. ASISTENCIA

Asisten los siguientes señores diputados miembros de la Comisión:

Arenas, don Gonzalo;
Chahín, don Fuad;
Edwards, don José Manuel;
Jaramillo, don Enrique;
Macaya, don Javier;
Meza, don Fernando;
Sepúlveda, doña Alejandra;
Silva, don Ernesto;
Vallespín, don Patricio, y
Zalaquett, doña Mónica.

Asisten, además, el Diputado Godoy, don Joaquín, quien reemplaza de forma permanente al Diputado Santana, don Alejandro, y los diputados Lemus, don Luis; González, don Rodrigo y Vilches, don Carlos, que reemplazan respectivamente a los diputados Montes, don Carlos; Tuma, don Joaquín, y a la Diputada Zalaquett, doña Mónica.

4. CUENTA

Se da cuenta de los siguientes documentos:

1. Oficios del Secretario General de la Cámara de Diputados, mediante los cuales comunica que la Comisión Investigadora ha quedado constituida por los siguientes señores y señoras: Arenas, don Gonzalo; Chahín, don Fuad; Edwards, don José Manuel; Jaramillo, don Enrique; Macaya, don Javier; Meza, don Fernando;

Montes, don Carlos; Santana, don Alejandro; Sepúlveda, doña Alejandra; Silva, don Ernesto; Tuma, don Joaquín; Vallespín, don Patricio, y Zalaquett, doña Mónica.

2. Oficio del Secretario General, por el cual informa que el Diputado Santana será reemplazado de forma permanente por el Diputado Godoy.

3. Comunicación de la bancada del Partido Por la Democracia, por la cual reemplaza, por esta sesión, al Diputado Tuma por el Diputado González.

4. Comunicación de la bancada del Partido Socialista, por la cual reemplaza, por esta sesión, al Diputado Montes por el Diputado Lemus.

5. Comunicación de la bancada de la Unión Demócrata Independiente, por la cual reemplaza, por esta sesión, a la Diputada Zalaquett por el Diputado Vilches.

5. ORDEN DEL DÍA

Luego de proponerse al Diputado Vallespín como presidente de consenso, éste cede en apoyo del Diputado Chahín, alternativa presentada por la Diputada Sepúlveda. Se le elige por la unanimidad de los miembros de la Comisión.

No se obtiene el acuerdo para que las sesiones sean televisadas en general ni para la próxima sesión, lo que se decidirá en lo sucesivo caso a caso, ni para oficiar aún al Consejo para la Transparencia.

6. ACUERDOS

1. Se sesione ordinariamente los días miércoles de 18.00 a 20.00 horas.

2. Se solicite a la Biblioteca del Congreso Nacional que investigue el alcance de las materias señaladas en el mandato y la forma óptima de abordarlas, y que envíe su informe previamente a la próxima sesión, para la cual sus autores están invitados a exponerlo.

3. Se invite a lo menos a dos profesores de derecho tributario, uno a propuesta de los integrantes de la Comisión y otro proveniente de una universidad de regiones, para exponer en la sesión subsiguiente y responder las consultas de los diputados, refinadas luego del informe de los profesionales de Biblioteca.

El debate consta en un registro de audio que queda a disposición de las señoras y señores diputados, de conformidad al artículo 249 del Reglamento.

Por haberse cumplido el objeto de la sesión, se levanta a las 12.02 horas.

FUAD CHAHÍN VALENZUELA,
Presidente de la Comisión.

ROBERTO FUENTES INNOCENTI,
Secretario de la Comisión.